

Guayaquil, Marzo 29 del 2014

## INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORSIM S.A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La actividad de IMPORSIM S.A dedicada a la venta al por mayor y menor de fibras, productos textiles y tejidos naturales durante el año 2013, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación financiera al cierre de este periodo ejercicio económico 2013, no han sido tan satisfactorios, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

**Atentamente,**

*Gabriela Simon C*  
**Sra. Gabriela Simon Castillo**  
**GERENTE GENERAL**